

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 15 de febrero de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la Resolución de 31 de enero de 2022 de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plaza de Profesor Contratado Doctor, destinada a la incorporación de personal investigador de programas de excelencia nacionales o internacionales y que haya obtenido el certificado I3.

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 31 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 23, de 3.2.22, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plaza de Profesor Contratado Doctor, destinada a la incorporación de personal investigador de programas de excelencia nacionales o internacionales y que haya obtenido el certificado I3, procede corregirlo como a continuación se indica:

En la página 1546/16, donde dice:

Código de la Plaza: 027CTD21.

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología.

Comisión Suplente:

Vocal 2: Don Luis Miguel Real Navarrete. TU. Universidad de Castilla La Mancha.

Debe decir:

Código de la Plaza: 027CTD21.

Categoría: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología.

Comisión Suplente:

Vocal 2: Don Luis Miguel Real Navarrete. TU. Universidad de Málaga.

Málaga, 15 de febrero de 2022.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.